



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

(PlaDEA)



Región: Veracruz

Titular: Mtro. Luis Amado Guevara

13/02/2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana
Facultad de Educación Física



**Plan de Desarrollo de
Entidad Académica**

DIRECTORIO
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Dra. Sara Ladrón de Guevara González
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

Mtra. Clementina Guerrero García
Secretaria de Administración

Dra. Laura E. Martínez Márquez
Director de Planeación Institucional

Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino
Directora del Área Académica de Ciencias de la Salud

Mtro. Luis Amado Guevara Reyes.
Director de la Facultad de Educación Física

Mtra. Mayo Maribel Morales Ortega
Secretaria Académica de la Facultad



Agradecimiento:

A la comunidad universitaria de la Facultad de Educación Física y al grupo responsable de la elaboración del PLADEA, por la colaboración y contribución hacia la realización del mismo, el cual coadyuvará para el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas de esta entidad, con miras al impacto y trascendencia dentro de la Universidad Veracruzana y hacia la responsabilidad y compromiso con la sociedad.

Índice

Presentación	7
Marco Institucional de la Planeación	8
Breve semblanza	10
I. Autoevaluación	13
I.I. Situación actual de la Facultad de Educación Física de acuerdo a las metas del Plan General de Desarrollo 2025	13
I.II. Análisis de Fortalezas y Debilidades	24
1. Programa educativo	24
2. Personal docente	26
3. Comunidad estudiantil	28
4. Administración/infraestructura	30
5. Áreas de oportunidad	31
II. Planeación	33
II.I. Misión	33
II.II. Visión	34
II.III. Escenario deseable	34
II.IV. Objetivos generales de desarrollo	37
II.V. Estrategias	37
Eje I. Innovación académica con calidad	38
1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales	38
2. Planta académica con calidad	39
3. Atracción y retención de estudiantes de calidad	41
4. Investigación de calidad socialmente pertinente	43
Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social	45
5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto	45
6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	46
7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio	47

8. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad	48
Eje III. Gobierno y gestión responsable y con transparencia	49
9. Modernización del gobierno y la gestión institucional	49
10. Sostenibilidad financiera	50
11. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia	51
III. Seguimiento y evaluación	58
Referencias	59
Anexos	60
Matriz FODA	60

Presentación

En la actualidad, el escenario mundial exige a las Instituciones de Educación Superior (IES) un espacio común de educación que dé respuesta a las necesidades globales y que a su vez, integre desafíos regionales y nacionales, que contribuyan a un desarrollo sustentable y sostenible, que favorezcan el crecimiento económico y que atienda a la demanda social.

Para ello, la Universidad Veracruzana, ha apostado esfuerzos por un trabajo de planeación y desarrollo estratégico, para que todas sus entidades académicas y dependencias, transiten por las mismas líneas institucionales y contribuyan a un desarrollo integral y de calidad.

En este caso, corresponde a la Facultad de Educación Física de la Universidad Veracruzana, la realización del Plan de Desarrollo de Entidad Académica (PLADEA) 2014 – 2017, como parte del compromiso de los académicos en los factores que en la actualidad son considerados por organismos internacionales conceptos clave y a su vez, un reto para las IES, de manera que contribuyan al proceso de mejora interna y sean capaces de trascender al proceso institucional.

Este PLADEA expresa los programas y proyectos que se consideraron pertinentes para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la entidad, así como los objetivos y escenarios deseables para todas las partes que conforman la facultad.

Después de la detección de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) y su análisis, así como de la asesoría de la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud (DGAACS), la colaboración del Cuerpo Académico (CA) de la facultad, así como el trabajo del personal directivo, administrativo y de la participación estudiantil, se consiguió la integración del PLADEA 2014 – 2017 de la Facultad de Educación Física, que mediante esta retroalimentación de carácter colectivo, otorga validez y apertura al diálogo.

Por lo consiguiente, el PLADEA se presenta como la herramienta de trabajo que asistirá al quehacer académico y administrativo, enriqueciendo la práctica y participación activa de la comunidad académica y estudiantil de la Facultad de Educación Física.

Marco Institucional de la Planeación

En el proceso de planeación estratégica del desarrollo institucional resulta de vital importancia canalizar los recursos hacia programas y proyectos (Miranda, 2005). Es por ello que la creación del Plan de Desarrollo de Entidad Académica se enmarcó en los lineamientos y políticas inmediatos de la Universidad Veracruzana, así como en los establecidos a nivel estatal y federal.

A nivel federal se tomó como referencia el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013 – 2018 y el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013 – 2018. Mientras que a nivel estatal se enmarcó en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2011 – 2016 y el Programa Veracruzano de Educación (PVE) 2011 – 2016.

Y a su vez, a nivel institucional se hace referencia al Plan General de Desarrollo (PGD) 2025 y el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2013 – 2017 de la Rectora Dra. Sara Ladrón de Guevara González.

Así, con los documentos federales y estatales que deben seguir todos los niveles de gobierno en el sector de la educación del país y con los institucionales, que rigen a esta casa de estudios a mediano y largo plazo, se pudo redactar un PLADEA 2014 – 2017 de la Facultad de Educación Física con un sustento lógico, que también atiende al Plan de Trabajo para la Dirección 2011 – 2015 de esta misma entidad.

En la Figura 1, se puede observar cómo se enmarca el PLADEA 2014 – 2017 dentro de estos documentos rectores de la educación superior, a su vez se puede apreciar cómo se atiende a cada uno de ellos siguiendo el esquema de planeación estratégica de la Universidad Veracruzana.

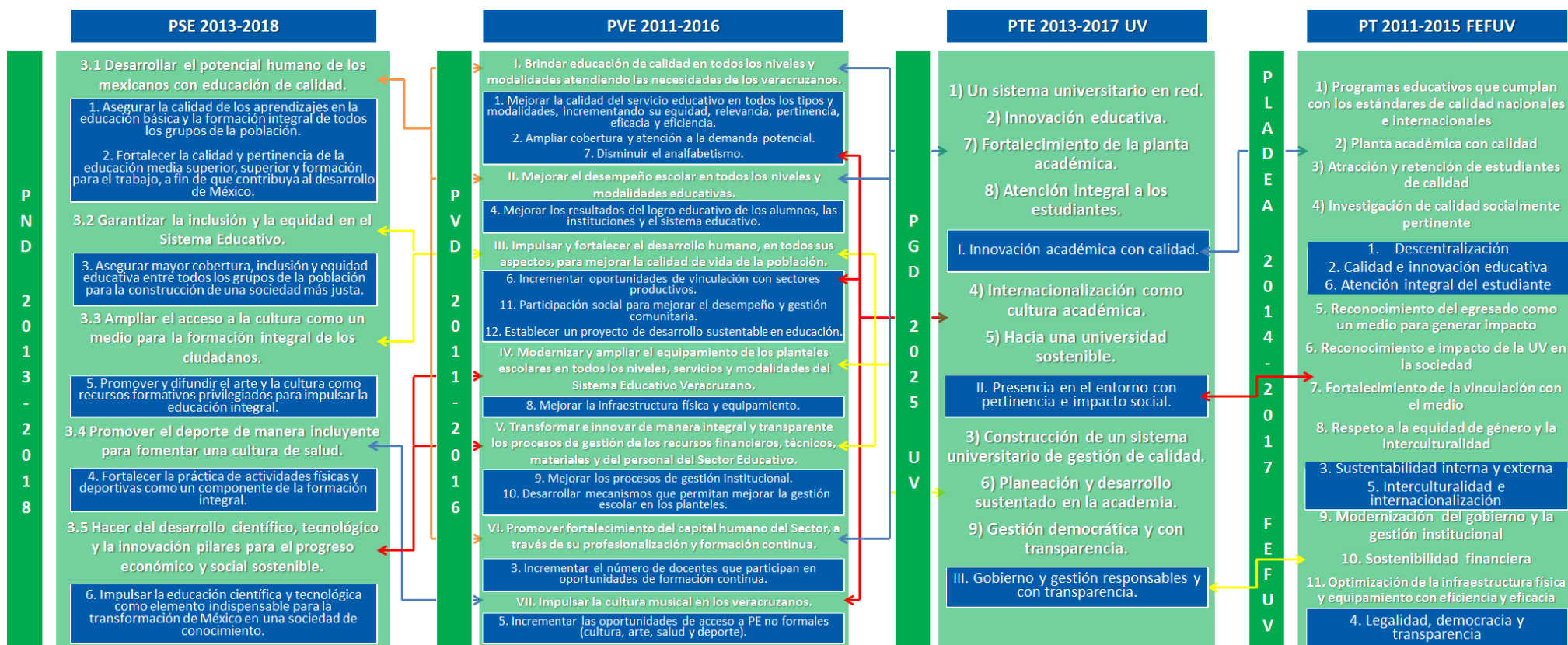


Figura 1. Atención del PLADEA a Planes y Programas vigentes de Educación Nacional, Estatal y de la Universidad Veracruzana.

El PLADEA 2014 – 2017 trabaja bajo la línea de los tres ejes rectores del Programa de Trabajo Estratégico 2013 – 2017 de la institución, con sus mismos programas considerados pertinentes para la óptima transformación de la entidad, integrados por proyectos, objetivos, metas y acciones que a corto y mediano plazo, buscan las metas planteadas en el PTE 2013 – 2017.

Breve semblanza

La Facultad de Educación Física de la Universidad Veracruzana es una entidad que pertenece a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud y el 15 de marzo de 2014 cumplió 54 años desde su fundación.

La institución abrió sus puertas por primera vez en 1960, con el profesor Luis Moncayo Montes de Oca como Director y el profesor Roberto Oropeza González como Secretario Académico. Ellos como los pioneros y forjadores de esta gestión, con mucho esfuerzo y dedicación, lograron cristalizar una realidad, antes conocida como Escuela Normal de Educación Física.

La entidad buscaba dar respuesta a la demanda social de una profesionalización de las personas dedicadas a la enseñanza del deporte y/o de la educación física, debido a que en este momento el enfoque predominante de la educación física era el deportivo.

Una década después aún era conocida con este nombre, pero en 1972 cambia por el de Facultad de Educación Física, donde se consiguió la colocación de la primera piedra de la construcción de las instalaciones que en la actualidad la albergan, con dirección en Mar del Norte s/n, del Fraccionamiento Costa Verde en Boca del Río, municipio de Veracruz.

Con respecto a lo académico, al inicio su plan de estudios estaba diseñado para ser cursado en tres años, pudiendo ingresar con el prerrequisito de Educación Secundaria, pero para este momento, el plan de estudios sufrió un importante cambio, se amplió a

cuatro años, para lo que se tuvo que consultar programas académicos de otras instituciones con experiencia a nivel nacional en este campo, como la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Chihuahua; Universidad de Guadalajara entre otras.

Con este trabajo, en 1979 y con la reestructuración del plan de estudios a cuatro años, se consiguió convertirla en licenciatura, por lo que el prerrequisito cambió a Educación Preparatoria (dos años) y la Iniciación Universitaria (propedéutico, un año).

Ya en 1991, la facultad es sede de la olimpiada especial nacional, donde se destacó por el profesionalismo de quienes en ese entonces coordinaron y formaron parte de la organización.

En 1994, se implementó el curso nivelatorio para alcanzar el grado de Licenciado en Educación Física, con la finalidad de apoyar a los egresados con el grado de profesor.

Quizá el logro con mayor peso en 1996, fue la aprobación y puesta en marcha de la Maestría en Ciencias Aplicadas a la Actividad Física, que le otorgó mayor nivel académico y prestigio a la facultad, pero que principalmente, atendía las necesidades académicas de los egresados al continuar con su formación, a su vez, reafirmaba el compromiso y responsabilidad de la institución con la sociedad, de formar recursos humanos especializados en grupos específicos y actividades físicas emergentes, así como profesionales capaces de producir investigaciones socialmente pertinentes en la disciplina de la educación física, permitiendo un mayor impacto en este campo para el estado de Veracruz.

Para 1999 y con el ingreso de la institución al Nuevo Modelo Educativo (NME), que años después se implementa como Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), se dio un giro radical al desempeño académico, administrativo y estudiantil, debido a que la facultad fue de los primeros programas educativos que reestructuró su plan de estudios a este modelo educativo. Una de sus principales características fue la matrícula flexible y por créditos, lo

que permitió a sus estudiantes una formación integral de acuerdo a sus intereses y características individuales.

En la primera década del nuevo siglo, se logra la consolidación del MEIF como un modelo innovador y sobre todo productivo. También se llevó a cabo el mantenimiento de las instalaciones, debido a que en 2001 la universidad fungió como sede de la Universiada Nacional.

A finales 2007, la entidad es evaluada por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), obteniéndose el nivel 1 en enero de 2008, constituyendo hasta el momento el proceso más importante en la vida institucional.

Desde 2009 la facultad organiza anualmente un ciclo de conferencias que permite conocer las tendencias actuales de la disciplina a profesores, estudiantes y egresados, mediante la exposición de investigaciones relevantes para la sociedad y conferencias de expertos en educación física, gestión deportiva, comunicación deportiva, marketing deportivo, medicina deportiva y/o deportistas destacados y de alto rendimiento, entre otras afinidades.

En diciembre 2009 la facultad consigue la evaluación por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física (COMACAF), organismo reconocido por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Esta evaluación fue favorable y se obtuvo el documento de Acreditación el 21 de enero de 2010, con una vigencia de cinco años, para la cual en el año 2015 se buscará la reacreditación.

En abril 2012, la Universidad Veracruzana vuelve a ser sede de la Universiada Nacional y la facultad participó como anfitriona de los deportes colectivos de fútbol femenino y varonil, donde los estudiantes de la facultad se distinguieron por su importante participación y profesionalismo durante este evento.

Durante los últimos años la facultad mantiene un fuerte impacto en la sociedad veracruzana, debido a los múltiples proyectos de vinculación en los que participa la comunidad académica y estudiantil, como el medio maratón del puerto de Veracruz, el constante asesoramiento para la organización de carreras de 5 y 10 kilómetros y la participación voluntaria activa de profesores, estudiantes y egresados rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, entre otras.

También la participación en la vinculación institucional es de relevancia, anualmente estudiantes y profesores colaboran para el examen de salud integral (en la parte física) a los estudiantes de nuevo ingreso de la región, así como programas que se ofrecen a académicos y personal administrativo de la universidad para activarse físicamente y reducir su peso.

En la actualidad, las instalaciones de la entidad son compartidas y utilizadas por la licenciatura de Educación Física, Deporte y Recreación, la Fundación de la Universidad Veracruzana (FUV), por la Dirección de Actividades Deportivas de la Universidad Veracruzana (DADUV) de la región Veracruz y por las licenciaturas de Contaduría y Derecho del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) de la Universidad Veracruzana.

Esta última es el único programa de licenciatura propio que alberga, el cual en lo que respecta al periodo de agosto 2014 (201501) amplió su matrícula de nuevo ingreso a 100 estudiantes, siendo hasta el periodo pasado de 90, contando con un total de 398 estudiantes inscritos en este periodo (Tabla I).

Periodo	Solicitud de ingreso	Matrícula de nuevo ingreso	Ampliación de matrícula	Matrícula total
201401	344	91	1	435
201451	-----	16 (corrimiento)	16	400
201501	290	100	10	449

Tabla I. Relación oferta, demanda y matrícula de la entidad

En la actualidad, la plantilla permanente de profesores que imparte clases en la facultad es de 30, pero el número total de docentes varía de acuerdo a la oferta de EE del Área de Formación Básica General (AFBG) por periodo, debido a que algunos no se incorporan en

los dos periodos, sino sólo en el periodo 1 o periodo 2. La relación de su grado de estudios y otras características se pueden observar en la Tabla II.

Profesores	Tiempo de dedicación	Grado de estudios	Perfil deseable	Dando tutoría	C A	SNI	Imparten clase en
PTC: 9	40 horas totales	Doctores: 4 Maestros: 5	2	9	3	0	Licenciatura: 9 Maestría: 5
TATC: 4	40 horas totales	Doctores: 2 Maestras: 2	0	4	1	0	Licenciatura: 3 Maestría: 1 Sin docencia:1
Permanente: 16	Por horas	Doctor: 1 Maestro: 11 Licenciado:3 Profesor: 1	0	11	0	0	Licenciatura:16 Maestría: 2
Periodo 1: 4	Por horas	Maestros: 4	Se desconoce	1	1	0	Licenciatura: 4
Periodo 2: 2	Por horas	Maestros: 2	Se desconoce	0	0	0	Licenciatura: 2
Ambos Per: 1	Por horas	Maestro: 1	0	0	0	0	Licenciatura: 1
Total: 36	----- -----	Doctor: 7 Maestro: 25 Licenciado: 3 Profesor: 1	2	25	4	0	Maestría: 8 Licenciatura:35 Sin docencia: 1

Tabla II. Características de la planta académica de la entidad

Dentro del compromiso con los estudiantes, se encuentra la formación continua del profesorado de la entidad, por lo que en la búsqueda por enriquecer su práctica académica, realizan cursos ofrecidos por la misma institución del Programa de Formación de Académicos (PROFA), en el cual, las estadísticas indican que el deseo de desarrollarse de los profesores va en aumento (Tabla III).

	II/2013	II/2014		Último año
Académicos de la entidad	Ed. Imagen	Ed. Video	Planeación estratégica	Participación total PROFA
PTC	33.3%	55.5%	44.4%	66.6%
TA	75%	50%	75%	75%
Permanente por hora	37.5%	31.2%	37.5%	62.5%
Total de académicos	41.3%	41.37%	44.8%	65.5%

Tabla III. Relación de participación en cursos PROFA de la entidad

Hoy en día existen comisiones dadas a la tarea de la reestructuración del programa de estudios vigente, trabajo estratégicamente planeado para su culminación en el año 2015.

A través del esfuerzo de la comunidad de esta entidad, al día de hoy la facultad es concebida académicamente como la más fuerte en el estado de Veracruz y se encuentra ubicada dentro de las seis mejores a nivel nacional, todo gracias al trabajo y dedicación de los que a través de los años la han integrado, siendo parte de las metas del PLADEA 2014 - 2017 no sólo mantenerse dentro de este estatus, sino contribuir a la mejora y calidad productiva.

I. Autoevaluación

Visualizar un horizonte en cualquier disciplina no es una tarea fácil, requiere del análisis de tendencias y revisión bibliográfica sobre lo que se quiere abordar, así como un balance de la evolución y por último, tomar en cuenta ciertos indicadores ya preestablecidos por expertos de manera general.

Sólo al hacer este diagnóstico se podrá construir una planeación estratégica adecuada que atienda las necesidades actuales y futuras de la sociedad local, regional, nacional y trasnacional.

I.I. Situación actual de la Facultad de Educación Física de acuerdo a las metas del Plan General de Desarrollo 2025

El ejercicio de las anteriores administraciones en esta facultad ha sido arduo y constante, pero ha sido hasta los últimos años cuando se ha empezado a notar cierta diferencia con respecto a los indicadores planteados para cumplir las metas propuestas por el Plan General de Desarrollo 2025 para el logro de sus ejes rectores.

En el análisis llevado a cabo del eje 1, Un sistema universitario en red, se detectaron tres indicadores en los cuales se tienen registros de actividad por parte de la facultad (tabla IV). En el de presencia de la investigación, se puede apreciar que existe una marcada diferencia respecto a la producción de investigaciones, mientras que en el último indicador,

de presencia de vinculación universitaria en los campus, actualmente se está trabajando en vinculación con 2 cuerpos académicos de otras facultades.

En el indicador presencia del posgrado en los campus, en la facultad existe el posgrado desde hace casi dos décadas atrás, pero en 2012 se empezó a trazar teóricamente en un plan de mejora y fortalecimiento, para buscar la acreditación del padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Indicador	Último año admón. 2009-2013	Primer año admón. 2013-2017
Presencia de la investigación en los campus	-----	-----
Publicación de artículos sólo de estudiantes	2	0
Publicación de artículos sólo de profesores	1	2
Publicación de artículos estudiante – profesor	7	12
Capítulo en libro sólo profesores	0	4
Capítulo en libro estudiante – profesor	0	1
Estancias de investigación nacionales	1	0
Estancias de investigación internacionales	0	3
Conferencia nacional sólo de profesores	1	1
Conferencia internacional estudiante - profesor	0	1
Presencia del posgrado en los campus	✓	✓
Presencia de vinculación universitaria en los campus	1	2

Tabla IV. Indicadores del Eje 1 que impactan el quehacer de FEFUV.

En el Eje 2, innovación educativa, se encontraron 4 indicadores que marcan diferencia (tabla V). El Programa Educativo (PE) de la entidad se encuentra acreditado por dos

organismos externos, desde el año 2008 se encuentra en el nivel 1 otorgado por los CIEES y este mismo PE se encuentra acreditado desde el 2010 por el COMACAF, teniendo como fecha de reacreditación en 2015.

Los directivos de la facultad se encuentran preocupados por las tendencias de educación a distancia, por ello en abril de 2014, en la Experiencia Educativa (EE) de Ecoturismo se realizó la primera experiencia de este tipo mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se enlazó a la Universidad de Granada, España, mediante el sistema de videoconferencias, para intercambiar cátedra entre estudiantes y profesores de ambas instituciones. Cabe mencionar que los expertos de internacionalización y en tecnologías de la universidad, brindaron todas las facilidades y el apoyo teórico para que la gestión de este proyecto pudiese ser llevado a la práctica.

Se puede observar que tanto las movilidades como las estancias han incrementado en número en el último año, como dato adicional, las 3 que se registran han sido al extranjero. La difusión en materia de estancias y movilidades ha motivado a los jóvenes de la entidad para participar en las convocatorias.

Indicador	Antes 2009	Último año admón. 2009-2013	Primer año admón. 2013-2017
Programas educativos acreditados por organismos externos	CIEES X	CIEES COMACAF	CIEES COMACAF
Programas que contemplen modalidades a distancia y distribuidos	0	0	1
Matrícula que cursa al menos un semestre en otra institución de educación superior	0	0	2
Estancias para estudiantes en el país y en el extranjero	0	0	1

Tabla V. Indicadores del Eje 2 que impactan el quehacer de FEFUV.

En lo que respecta al Eje 3 del Plan General de Desarrollo 2025, no se encontraron indicadores, mientras que en el Eje 4, internacionalización como cultura académica (tabla VI), se identifica un convenio específico entre la FEFUV y la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Católica de Valencia.

Con respecto a la internacionalización del currículo, se está trabajando en la EE de Ecoturismo, con miras a ampliar las asignaturas participantes de este proyecto.

Indicador	Antes 2009	Último año admón. 2009-2013	Primer año admón. 2013-2017
PE con convenios con IES extranjeras para estancias lectivas con valor curricular	1	1	1
PE que incorporan la internacionalización del currículo	0	0	1

Tabla VI. Indicadores del Eje 4 que impactan el quehacer de FEFUV.

Para el eje 5, Hacia una universidad sostenible, sólo se detectaron 2 indicadores (tabla VII). El primero debido a que la actual administración de la facultad, ha intentado concientizar a sus estudiantes de la importancia de la sustentabilidad y su repercusión como un aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que ha brindado la oportunidad a diferentes grupos de estudiantes para realizar prácticas de campo a IES en el extranjero como la Universidad Camilo Cienfuegos de Matanzas, Cuba o a la estación COSUSTENTA de la misma UV.

También, se les han ofrecido talleres por parte de expertos rumbo a una cultura sustentable, como el de “Huerto Verde”, que consistió en que los jóvenes supieran

elaborar “horticajas” y que compartieran ese aprendizaje en sus hogares poniéndolo en práctica.

En este mismo indicador, se puede observar en materia de infraestructura obras hacia un desarrollo sustentable dentro de la facultad, como el cambio de iluminación normal a las lámparas ahorradoras LED en poco más del 50% de las instalaciones y del auditorio deportivo.

A su vez, debido a una sobrecarga de lo soportado por el cableado, se llevó a cabo una separación de cargas entre el área de la alberca, el audiovisual y el salón de danza y el resto de las instalaciones, cambiando el transformador para aumentar el voltaje, redistribuir el consumo energético y abastecer las necesidades de la facultad.

Por último y dado el incremento del gasto eléctrico por los constantes apagones y reinicio de los aparatos al regreso de la energía (situación que provocaba un deterioro en los aparatos), se realizó un cambio de climas antiguos por unos de bajo consumo, así como la adaptación de espacios para el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Y de acuerdo al último indicador de este Eje, como iniciativa de la Secretaría de la Facultad y en atención al énfasis que se encuentra realizando la actual administración de la universidad, se está realizando un nuevo proyecto de vinculación social, el cual está enfocado a niños de educación primaria. Este proyecto continúa en la teorización, pero se pretende comenzar la práctica a más tardar a finales del mes de septiembre de 2014, independientemente de los que ya se encuentran en operación.

Indicador	Antes 2009	Último año admón. 2009-2013	Primer año admón. 2013-2017
Entidades y dependencias que cuentan con programas que garantizan prácticas de acción sostenible y que promuevan la cultura de la sostenibilidad.	0	1	1
PE con proyectos de vinculación social	✓	✓	✓

Tabla VII. Indicadores del Eje 5 que impactan el quehacer de FEFUV.

Para el Eje 6 no se detectaron indicadores, mientras que para el Eje 7, Fortalecimiento de la planta académica, se detectaron 5 indicadores a destacar (tabla VIII). Es preciso señalar que el cuerpo académico es algo que se intenta fortalecer año con año desde su reestructuración en 2008 porque las administraciones de la universidad han puesto empeño en que los cuerpos académicos se consoliden. Actualmente se encuentra en grado “en Formación”, pero pronto será evaluado y se aspira a subir al siguiente grado.

El personal académico de tiempo completo (PTC) joven, es el mismo desde que el último profesor fue nombrado PTC, por lo que la facultad de acuerdo al Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017, buscará realizar la gestión necesaria ante la rectoría de la institución y cuando ellos lo crean pertinente, refrescar al personal PTC.

En la facultad, el 100% de los profesores que son PTC imparten tutorías, en atención al Programa Institucional de Tutorías de las dos administraciones. Por otro lado, los PTC reconocidos por su productividad académica por el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), al final y principio de los dos ejercicios han sido los mismos 2 profesores de los 9 que son PTC, por lo que se busca incrementar la productividad de los demás profesores de tiempo completo.

Por último el indicador de PTC en redes de colaboración externa, si se ha visto acrecentar gracias a los proyectos innovadores que van emergiendo dentro de la facultad.

Indicador	Último año admón. 2009-2013	Primer año admón. 2013-2017
Cuerpos académicos consolidados	X	X
Personal académico de tiempo completo, joven (menos de 40 años)	1	1
Profesores de tiempo completo que imparten tutorías	100%	100%
Profesores de tiempo completo reconocidos por su productividad académica	2	2
Profesores de tiempo completo en redes de colaboración externa	4	7

Tabla VIII. Indicadores del Eje 7 que impactan el quehacer de FEFUV.

En el Eje 8, atención integral de los estudiantes, fue donde se identificaron más indicadores (tabla IX). A los estudiantes de nuevo ingreso se les otorga el programa institucional de inducción “Conoce tu Universidad”, donde por iniciativa de la administración actual de la facultad, cada año se intenta dar la información de manera más accesible a los chavos, por lo que se han creado videos o tutoriales de cuestiones generales de su escolaridad y paso por la UV.

Por otro lado, esta última administración ha buscado el óptimo resultado de sus estudiantes, por lo que desde 2012 está otorgando cursos remediales a sus estudiantes de primer ingreso que para evitar el rezago educativo en materias del Área de Formación Básica General (AFBG).

Se reconoce también que ambos Programas, han beneficiado a varios estudiantes con becas Deportivas e incluso de Excelencia. También cabe señalar que el 100% de los estudiantes desde que ingresan hasta que egresan, tienen a su disposición un tutor académico que los oriente, como respuesta al Programa Institucional de Tutorías.

En donde si hay que destacar el indicador, es en los estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación durante su último año escolar, al hablar de licenciatura, el número ha reducido, situación que se adjudica al factor motivación por parte de los profesores hacia los estudiantes. Escenario inverso ocurre con los estudiantes de maestría, quienes de no tener participaciones, incrementó este número en gran suma, lo que se traduce a un buen trabajo de los profesores de posgrado, quienes mantienen motivados a los estudiantes en cuestiones de investigación.

También, al ser una facultad donde el programa educativo que se oferta es el de Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación, constantemente se cuenta con estudiantes que promueven el deporte. A su vez, la facultad trabaja con el Programa Institucional de Egresados, manteniendo contacto y publicando algunas ofertas de trabajo que llegan hasta la entidad.

En el indicador de unidad de orientación para la salud, se quiso hablar del módulo odontológico que empezó su construcción en 2012, siendo inaugurado en el segundo periodo de 2013, este módulo es de vital importancia para nuestros estudiantes porque ahora tienen la oportunidad de adquirir la cultura de cuidado bucal desde las instalaciones de su misma facultad, gracias al servicio social de estudiantes de odontología.

Por último en ese mismo indicador, el módulo médico ofrece una orientación a los estudiantes sobre sexualidad, drogas, violencia intrafamiliar e integración, así como la

realización de una Feria de la Salud interna para procurar el desarrollo integral de los estudiantes durante su paso por la institución.

Indicador	Último año admón. 2009-2013	Primer año admón. 2013-2017
Programas de inducción universitaria a estudiantes de nuevo ingreso	✓	✓
PE que ofrecen cursos remediales y de homologación a estudiantes de primer ingreso por área académica y campus	✓	✓
Estudiantes universitarios con beca	✓	✓
Estudiantes universitarios en tutorías	100%	100%
Estudiantes de licenciatura que participan en el último año en proyectos de investigación	7	4
Estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	0	8
Estudiantes que participan en programas de promoción deportiva	✓	✓
Unidades regionales de orientación a la salud	✓	✓
PE incorporados al programa institucional de egresados.	✓	✓

Tabla IX. Indicadores del Eje 8 que impactan el quehacer de FEFUV.

Por último, en el Eje 9, Gestión democrática y con transparencia, sólo se halló un indicador (tabla X). Si bien es cierto que desde antes de 2009 ya existía una página donde poder revisar la información digital de la FEFUV, en 2012 se puso mucho énfasis en componer la imagen virtual de las entidades, en el caso de esta facultad, se trabajó en la nueva página y se actualizó tanto contenido como formatos. En la actualidad, se sigue dando mantenimiento a la página desde su nueva imagen, con la realización de actualizaciones pertinentes cada vez que surge información oportuna.

Indicador	Antes 2009	Último año admón. 2009-2013	Primer año admón. 2013-2017
Entidades académicas y dependencias con acceso a la información a través de archivos digitalizados	✓	✓	✓

Tabla X. Indicadores del Eje 9 que impactan el quehacer de FEFUV.

Este análisis fue pertinente para facilitar el trabajo estratégico de la entidad con cara al PLADEA 2014 – 2017 de la Facultad de Educación Física, pues es en base a estas metas que se pueden mostrar los resultados obtenidos y de calidad.

I.II. Análisis de Fortalezas y Debilidades

A través del análisis comparativo y la detección de la situación actual como autoevaluación mediante las metas de la universidad, se partió a hacer un análisis concreto de las Fortalezas y Debilidades de la entidad, para detectar los puntos donde se debe actuar y que a su vez, siga fortaleciendo los aciertos que se han logrado en el cumplimiento de las funciones sustantivas y se continúe vistiendo de prestigio a la Universidad Veracruzana.

El análisis se realiza en cuatro grandes dimensiones de impacto: programa educativo, personal docente, comunidad estudiantil y administración/infraestructura de la Facultad de Educación Física.

1. Programa educativo

Las **fortalezas** detectadas en esta dimensión con respecto a la calidad del programa educativo fueron la clasificación del nivel 1 por los CIEES y la acreditación del COMACAF, esta última se evaluará nuevamente en 2015, lo cierto es que la principal amenaza para

ello es el tiempo tan corto para culminar el trabajo. Otra de las fortalezas de calidad es el hecho de que la facultad cuente con un programa de posgrado de Maestría.

Con esta acreditación y evaluación positiva de la licenciatura, la facultad toma una de las sugerencias de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2009), de que “los criterios de calidad deben reflejar los objetivos globales de la educación superior, en particular la meta de cultivar en los estudiantes el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida”.

Por otro lado y de acuerdo a las recomendaciones otorgadas por dichos organismos, la comunidad docente se encuentra trabajando arduamente con la reestructuración del programa de estudios, de la cual se cuenta ya con un gran avance.

También se ha venido realizando el proceso del examen de titulación de licenciatura en conjunto con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y la colaboración de algunos profesores del programa de estudios, se puede acceder a más información a través del siguiente link:

<http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=3477>

Dentro del programa de licenciatura, se está realizando la introducción de la sustentabilidad al currículum de forma transversal, así como estrategias de internacionalización del currículum de la disciplina en colaboración con expertos de universidades extranjeras y de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la universidad.

Por último, se ha detectado una fuerte vinculación con el sector público y social, debido al trabajo que la entidad mantiene al ofrecer el curso de verano anual, proyectos de atletismo, basquetbol y de actividad física para educación especial, para adultos y personas de la tercera edad, así como prácticas en instituciones públicas y privadas, así

como el servicio social, todo realizado por los estudiantes de la facultad con la asesoría de los respectivos profesores encargados.

De las **debilidades** encontradas se puede hablar de la débil educación continua que ofrece la entidad, donde se deben implementar estrategias para fortalecer este rubro.

A su vez, aunque existe el programa de maestría, no pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), siendo este un punto clave para el desarrollo de la calidad.

Por otro lado, se debe prestar mayor atención al cumplimiento de la diversificación de cargas académicas de acuerdo con los lineamientos del Plan General de Desarrollo 2025, para que se optimice el tiempo de los PTC y sea productivo para la entidad.

Y también, a pesar de la fortaleza en vinculación, se necesita ampliar en este ámbito respecto al sector productivo, debido a que es escasa la vinculación con este sector.

2. Personal docente

Las **fortalezas** que se muestran en este apartado es que se cuenta con un Cuerpo Académico (CA) y dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), el cual tiene vinculación con CA institucionales y de otras universidades.

También existe una participación constante de académicos en congresos y conferencias nacionales e internacionales y esto ha llevado a una producción de artículos de investigación constantes, que se publican en revistas y capítulos de libros.

Todos los PTC cuentan con posgrado, e independiente a ello, existe una capacitación y actualización constante por parte de los profesores que colaboran en la entidad, gracias al apoyo de la Dirección de Desarrollo Académico.

Y por último, el personal que se ha incorporado en últimas fechas a laborar en la facultad, cuenta con una actitud de colaboración y servicio que ha permitido una integración favorable.

Pero también existen **debilidades**, de las cuales la que más destaca es que ningún profesor de la entidad pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y por parte de ellos, se ha detectado poca vinculación de docencia-investigación en la mayor parte de la plantilla.

Una amenaza que se ha detectado en este aspecto, es el hecho de que el 88.88% de los PTC cuenta con alta antigüedad (por encima de los 11 años) y el 33.33% se encuentra entre los 21 y 30 años de antigüedad, por lo que la situación cercana a la jubilación pudiese generar una baja expectativa hacia una postulación al SNI o a la vinculación de la docencia-investigación.

A su vez, aunque la productividad del CA no es baja, su consolidación ha sido lenta, actualmente se encuentra “en formación”. Parte de ello radica en que en muchas ocasiones la investigación es de carácter individualista, no parte de un auténtico grupo de trabajo y también es desarticulado de la institución, pues no se trabaja con proyección al Plan y Programa de la universidad, lo que no permite un impacto mayor hacia la entidad o la sociedad.

El trabajo colegiado no es del todo adecuado, se necesita crear una cultura de trabajo colaborativo y socialización de las tareas conforme a las metas y objetivos del Programa General de Desarrollo 2025, pues sólo así se conseguirán resultados productivos que trascienda e impacte horizontal y verticalmente.

Por otro lado, se carece de un programa de formación de académicos de reemplazo, esto con miras a tener gente preparada para integrarse ante cualquier eventualidad y refrescar la plantilla docente.

Por último, en la entidad son nulos los PTC con perfil acorde al programa, incluso el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) se ha detectado es mínimo en relación con los PTC, por lo que se requiere nutrir este punto como parte de la calidad de la facultad.

3. Comunidad estudiantil

Las **fortalezas** con las que cuenta la comunidad estudiantil son el incremento de la oferta educativa propuesto por la institución, permitiendo el acceso a más jóvenes, de acuerdo a la demanda social.

También se ha detectado el incremento en la movilidad internacional estudiantil dentro de la entidad, punto que merece ser resaltado, debido a que antes de 2012 no se contaba con ninguna movilidad ni estancia de estudiantes nacional o al extranjero.

Por otro lado, se les ofrecen cursos preventivos o remediales para cuando no se encuentran en buena situación en alguna experiencia educativa y se les ofrece durante toda su estancia, tutorías personalizadas y de acuerdo a sus necesidades, así como el acceso al módulo médico y odontológico donde se promueve y fomenta una vida saludable.

Tienen acceso a becas institucionales de excelencia o deportivas, así como las de la Fundación de la universidad y de gobierno, como la Beca Manutención de Educación Superior o cualquier otra de excelencia, de ayuda económica o de movilidad estudiantil, a las cuales constantemente se les ofrece difusión.

Para ellos y su desarrollo integral se realiza anualmente el ciclo de conferencias, donde también se les da la oportunidad de participar no sólo como oyentes, sino como conferencistas si se encuentran realizando algún trabajo de investigación socialmente pertinente.

Por último, también es relevante señalar que a partir de 2013, se les ofrece a los estudiantes prácticas de campo nacionales e internacionales, así como la asistencia a congresos o conferencias nacionales e internacionales, no sólo como oyentes, sino de igual forma como con su ciclo de conferencias, se promueve su participación como expositores o ponentes si se encuentran en la realización o colaboración de una investigación de impacto o socialmente pertinente.

Dentro de las **debilidades** detectadas, se puede señalar el rezago educativo, los estudiantes que tienen menos del cincuenta por ciento de su programa cursado es el 37.96% del total de la matrícula, mientras que el rezago educativo en las EE del Área de Formación Básica General (AFBG) es alta, con un 60.04% del total de la matrícula (el más alto en la Región Veracruz), por lo que la Secretaría de la Facultad ya ha tomado medidas para solventarlo, así como el alto índice de reprobación en esta misma área.

También se considera que el trabajo de tutorías no está siendo del todo pertinente, debido a que muchos de estos casos de rezago educativo, reprobación e incluso los detectados de deserción escolar, podrían haberse evitado de haber contado con una planeación adecuada o asesorías pertinentes.

Es importante comentar, que en el tema de las tutorías, se ha detectado como amenaza el hecho de que los estudiantes o profesores, no quieran colaborar para llevarlas a cabo, pues pese a que todos los académicos fungen su labor como tutores, no todos en realidad practican óptimamente su función y en otras ocasiones, los jóvenes se rehúsan a comprender la vital importancia que tienen las tutorías en su paso por la facultad, ambas actitudes limitan el funcionar de las tutorías.

Dado el bajo índice de titulación, se requieren nuevas estrategias de acción, así como fortalecer el cumplimiento del sistema de egresados.

Y por último, es importante mencionar que se requiere de promoción y difusión del programa de licenciatura, dado que en últimos años la demanda de ingreso ha ido disminuyendo, siendo que la educación física, el deporte y la recreación, siguen siendo de

vital importancia para la sociedad y como prevención para alcanzar una calidad de vida adecuada. Por lo tanto, se requiere realizar una identificación y acciones dirigidas a los jóvenes potenciales a desarrollarse con éxito como estudiantes y egresados de la entidad.

4. Administración/infraestructura

En **fortalezas** de infraestructura se ubicó la habilitación de la sala de tutorías con el equipo de videoconferencias, el cual permitirá la vinculación y el trabajo colaborativo con otras entidades e IES tanto nacionales como internacionales, así como la continuación de estrategias de internacionalización del currículum.

Se cuenta con un módulo médico y odontológico, este último de reciente creación, así como con laboratorios de Evaluación del desempeño físico y/o de Actividad física para la salud, de Actividades acuáticas y un Gimnasio de pesas, los cuales permiten la formación integral de los estudiantes.

También existen una cafetería, un área de recreación de uso exclusivo de estudiantes y bebederos para su beneficio.

En cuestiones administrativas, se ha optimizado el uso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) y la búsqueda de recursos internos y sobre todo externos a la institución.

Las **debilidades** que se hicieron presentes son la carencia de un área de uso exclusivo del posgrado, lo que limita el crecimiento del mismo en cuestiones de calidad.

Pese a que se cuenta con amplios laboratorios, la falta de equipamiento de los mismos al 100% muchas veces limita el aprendizaje práctico de los estudiantes.

Por otro lado, las instalaciones no cuentan con proyectores en las aulas que faciliten el trabajo de estudiantes y profesores y minimice la pérdida de tiempo de la conexión de los

misimos entre clase y clase. Y por último, se necesita una nueva rehabilitación de los bebederos.

En este apartado, se resaltarán como amenazas la nula cultura del cuidado de las instalaciones, tanto por parte de los estudiantes de la facultad, como de las otras entidades que hacen uso de las mismas (DADUV, FUV y SEA), siendo de vital importancia para su conservación y para la óptima funcionalidad del Programa Espacios Universitarios Cien por Ciento Libres de Humo de Tabaco a nivel institucional.

5. Áreas de oportunidad

Este análisis permitió localizar las áreas de oportunidad de las respectivas dimensiones, las cuales se mencionan a continuación:

Programa educativo: la primera área de desarrollo es en cuestión de vinculación, incrementarla en el sector social con comunidades cercanas, así como en el productivo, donde puedan crear oportunidades de acceso al campo laboral para los estudiantes una vez que egresen de la licenciatura. También se visualiza un camino que transitar hacia la vinculación con IES internacionales como estrategia de internacionalización del currículum y para la generación de nuevos convenios de colaboración, que promuevan la dimensión internacional e intercultural, las cuales según Leask (2009) tienen como propósito desarrollar perspectivas en estas dimensiones para formar profesionales globales.

Por otro lado se puede realizar un oportuno cumplimiento de la diversificación de cargas académicas enfocada hacia las metas de la universidad, buscando estrategias para el óptimo desempeño de la función y por supuesto, continuar con el proceso hacia la implementación del examen CENEVAL de titulación.

Por último y atendiendo las recomendaciones de la UNESCO (2009) de que las TIC “mejoran el acceso y garantizan la calidad de la educación”, se considera una oportunidad para fortalecer el programa educativo seguir incursionando en ellas, pues argumenta esta misma organización que “la aplicación de las TIC a la enseñanza y el aprendizaje encierra

un gran potencial de aumento del acceso, la calidad y los buenos resultados” (UNESCO, 2009).

Personal docente: esta área de oportunidad se ubicó desde el trabajo de investigación, donde se visualiza para el fortalecimiento de la entidad, la creación de un nuevo CA que atienda cuestiones emergentes de la disciplina y que sea pertinente para la sociedad y para el cumplimiento de las metas institucionales.

También existe la oportunidad de incentivar la participación hacia las convocatorias del SNI, mediante un proyecto que atienda esta necesidad. De la misma forma se buscará fortalecer la investigación con jornadas de investigación científica, donde se apoye a los estudiantes y profesores interesados en la investigación y se motive a los demás para incursionar por este rumbo.

Se ubica como área de oportunidad la formación y actualización de académicos especializados e incorporación de nuevos académicos para contribuir a los objetivos de la institución y prever las necesidades que en un corto plazo enfrentará la entidad.

Por último, se impulsará el trabajo colaborativo para crear una cultura de la socialización de las tareas.

Comunidad estudiantil: para los estudiantes se detecta un área de oportunidad en el ámbito cultural, para promover su desarrollo integral, así como el fomento de las tutorías como elemento importante dentro de su formación académica.

Administración/infraestructura: como una entidad donde parte de sus funciones se realizan en espacios abiertos que requieren de condiciones adecuadas para su óptimo funcionamiento, la rehabilitación de instalaciones es de vital importancia para el transitar académico de los estudiantes, el cumplimiento de labores de los profesores y el cumplimiento de la demanda social que tiene la entidad en materia deportiva y recreativa.

También se cree necesario un manual de procedimientos, debido a que el uso de las instalaciones no sólo es por parte de la comunidad de la entidad, esto con el fin de aprender a hacer mejor uso de ellas.

Y por último, otra área de oportunidad es echar mano de los recursos que se pueden obtener externamente, pues el presupuesto siempre es escaso para las necesidades de esta entidad, así se puede mantener en mejor estado y esto impactará no sólo en la facultad, sino en la comunidad en general.

II. Planeación

A continuación se describe la misión, visión, objetivos generales de desarrollo y estrategias pertinentes para este PLADEA 2014 – 2017.

II.I. Misión

Este programa educativo tiene como propósito la formación integral de profesionistas en las ciencias aplicadas a la Educación Física, el Deporte y la Recreación, para atender con eficiencia, ética, equidad, respeto y responsabilidad las actividades de docencia, generación y aplicación de las ciencias del movimiento y la extensión y difusión de los servicios de la cultura física, el deporte y la recreación.

Así la facultad se dedica a formar educadores del movimiento humano de alta calidad, competentes en los tres ejes que propone la universidad: teórico, heurístico y axiológico.

Aborda cuatro áreas primordiales en la formación de sus estudiantes: la docencia de la educación física, las actividades físico-recreativas, el ámbito deportivo encaminado al alto rendimiento y las cuestiones biológico-fisiológicas relacionadas a la actividad física.

En los últimos tres años, destaca su responsabilidad hacia las dimensiones transversales que poco a poco se enfocan mayormente al currículum: los ambientes globales (internacionalización), la sociedad del conocimiento y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las poblaciones especiales y/o grupos vulnerables y la sustentabilidad, estos dos últimos como parte de su deber social. Y es a través de este deber que mediante la colaboración/vinculación académica y estudiantil, busca poseer gran impacto y colaboración en el desarrollo social.

II.II. Visión

La visión de la entidad es:

La Facultad de Educación Física de la Universidad Veracruzana es reconocida a nivel nacional, regional y local, por difundir el conocimiento en las ciencias aplicadas a la actividad física, a través del fortalecimiento en las áreas de docencia, gestión académica, investigación, vinculación, extensión de servicios, recreación y difusión de la cultura física; dirigida a atender las necesidades de formación y actualización de sus egresados y a satisfacer las demandas del sector educativo, social y empresarial contribuyendo al desarrollo.

II.III. Escenario deseable

A partir de ello y de acuerdo a las metas que se propone alcanzar en el Programa de Trabajo Estratégico 2013 – 2017, la entidad contempla un escenario deseable enfocado en las cuatro dimensiones antes mencionadas: a) programa educativo, b) personal docente, c) comunidad estudiantil y d) administración/infraestructura que se expresa a continuación.

a) Mantener la valoración de calidad que otorga el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física (COMACAF) y el nivel 1 concedido por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y

conseguir la pertenencia al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, así como aumentar el uso de estrategias de internacionalización, interculturalidad y sustentabilidad en el currículum y ofrecer una educación continua ininterrumpida, para contar con programas de calidad y con reconocimiento regional, nacional e internacional.

b) Fortalecer la plantilla académica con Doctores Profesores de Tiempo Completo (PTC) que enriquezcan a la facultad y que pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para orientar el trabajo de investigación a generar estudios de calidad con metodología científica, que se articulen a la institución y que trasciendan hacia análisis de problemáticas que limitan el desarrollo, impactando así a la sociedad, universidad y entidad de manera pertinente.

c) El escenario deseable para los estudiantes se encuentra visible en el ideario de la entidad, que llevará implícito en su formación y en la aplicación de su ejercicio profesional y que versa así:

- Como una alternativa, desarrollara proyectos para elevar la calidad de vida en diversos sectores de la sociedad con relación a la salud y al bienestar del entorno familiar desde la actividad física.
- Como promotor de la transformación social comprometerse en programas de vinculación con organismos oficiales para coadyuvar en la solución a necesidades específicas como la obesidad, diabetes, discapacidad, hipertensión, entre otras.
- Será miembro activo de aquellas comunidades que promuevan la investigación científica, su difusión y/o generación en aquellos campos Inter y multidisciplinarios afines a la actividad física.
- En el ejercicio y desarrollo de su profesión, contribuirá al fomento y práctica de la cultura física en beneficio de sectores como: el educativo, social y empresarial.

- Será actor principal en la promoción y desarrollo para la superación de quienes se dedican al fomento de la actividad física, el deporte y la recreación en el ámbito regional, estatal y nacional.
- Será un profesional crítico de su propio desempeño, con el propósito de modificar, actualizar y permanecer de manera continua aplicando los avances científicos y tecnológicos en la actividad física.
- Sus competencias profesionales se actualizarán a través de organismos nacionales e internacionales con el fin de permanecer a la vanguardia en su calidad profesional.
- Su participación comunitaria en zonas de riesgo se verá fortalecida por la creación de propuestas y/o programas de actividad física en donde sus acciones fortalezcan los valores y actitudes propios de la cultura física.
- Desde su ejercicio profesional hará de la actividad física, del deporte y de la recreación un medio que desarrolle en cualquier ámbito social su propio código ético y moral de aquellos hábitos y actitudes que eleven la calidad del ser humano en cualquier momento de la vida.
- Con profunda convicción nacionalista participara en el rescate, promoción y enriquecimiento de los valores que fortalezcan la identidad nacional a través de la participación de la juventud mexicana en actividades físicas, deportivas y recreativas a nivel nacional e internacional.

d) Contar con instalaciones adecuadas para que las funciones sustantivas de la entidad puedan llevarse a cabo de manera óptima. En este sentido, mantener en constante rehabilitación los espacios destinados a actividades físicas y habilitar los laboratorios y salones de instrumental y material informático de vanguardia, para el fomento de

estrategias educativas innovadoras y que favorezcan la formación integral de los estudiantes.

II.IV. Objetivos generales de desarrollo

De acuerdo al diagnóstico y las principales tendencias, la misión y la visión de la entidad, así como a las metas del Programa Estratégico de Trabajo 2013 – 2017, la Facultad de Educación Física se planteó los siguientes objetivos generales de desarrollo:

- Ofrecer en los programas educativos que oferta la facultad estándares de calidad nacional e internacional que atiendan la demanda social de la disciplina.
- Contar con una planta académica de calidad capaz de generar investigación eficaz con metodología científica articulada a la institución y socialmente pertinente.
- Atraer y retener estudiantes de calidad a los que se les brinde una formación integral.
- Rehabilitar y equipar adecuadamente las instalaciones optimizando su potencial.

II.V. Estrategias

La autoevaluación realizada, ha permitido a la Facultad de Educación Física, plantear sus proyectos, objetivos, metas y acciones (tabla VIII, IX y X) pertinentes para cada uno de los Ejes rectores del Programa de Trabajo Estratégico 2013 – 2017, siendo así objetivos posibles de alcanzar en el transcurso de los próximos 4 años.

Eje 1) Innovación académica con calidad					
Programas	Proyectos	Objetivos	Metas	Meta Inst. contribuye	Acciones
E1. P1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales	E1. P1.1. Diagnóstico y plan de mejora para el rediseño del programa de licenciatura y de maestría.	OE1.P1.1. Adecuar la oferta educativa a la necesidad actual	MOE1.P1.1. En 2015 se contará con el diagnóstico y plan de mejora para el rediseño del programa	E1. 1.	A.MOE1.P1.1. •Formar comisión de trabajo •Realizar un análisis FODA de los programas de estudio •Estudiar su pertinencia actual y de EE propuestas como emergentes •Estudio de mercado no sólo cuantitativo a egresados y empleadores asesorado por la Dirección de Planeación o de Investigaciones para su validación •Elaborar el plan de mejora •Informar a la Dirección de planeación para recibir su orientación rumbo a la reestructuración
	E1. P1. 2. Actualización y reestructuración del programa de estudios de licenciatura y maestría	OE1. P1. 2. Brindar una oferta educativa adecuada e innovadora	MOE1. P1. 2. En 2017 el 100% del programa de licenciatura y maestría estará reestructurado	E1. 1.	A.MOE1. P1. 2. •Acatar las sugerencias de la Dirección de planeación y trabajar en las mejoras •Reestructurar el programa de estudios •Avalarlo por la Dirección de Planeación
	E1. P1. 3. Evaluación y/o acreditación de programa de licenciatura de calidad.	OE1. P1. 3. Tener reconocimiento nacional e internacional	MOE1. P1. 3. En 2015 se reacreditará el programa de licenciatura	E1. 1.	A.MOE1. P1. 3. •Elaborar un plan de mejora que se base en las sugerencias de los organismos acreditadores •Tener un concentrado de indicadores que incidan en la mejora constante

					para obtener la calidad de la entidad
	E1. P1. 4. Rumbo al PNPC del posgrado.	OE1. P1. 4. Brindar una oferta educativa de calidad	MOE1. P1. 4. En 2017 se tendrá el programa de maestría dentro del PNPC	E1. 1. E1. 2.	A.MOE1. P1. 4. •Reestructurar el plan de estudios •Realizar un área de uso exclusivo de posgrado •Equipar los laboratorios •Ampliar las líneas de investigación •Producir artículos pertinentes y de calidad, no en cantidad •Acercar a los estudiantes a la investigación •Mantener al profesorado en cursos de educación continua
	E1. P1. 5. Desarrollo y creación del Doctorado.	OE1. P1. 5. Ampliar la oferta educativa	MOE1. P1. 5. En 2017 se concluirá la creación del Doctorado de la disciplina	E1. 1. E1. 2.	A.MOE1. P1. 5. •Designar a la comisión que se encargará del proceso •Trabajar en conjunto con la Dirección de planeación para la elaboración del plan de estudios •Analizar la pertinencia del Doctorado •Acatar consideraciones de la Dirección de Planeación y justificar en un informe •Elaborar el plan de estudios
E1. P2. Planta académica con calidad	E1. P2. 1. Fortalecimiento del perfil de la disciplina	OE1. P2. 1. Promover la certificación en la disciplina	MOE1. P2. 1. Al 2017 se incrementará en 10% los profesores con perfil en la disciplina	E1. 6.	A.MOE1. P2. 1. •Contratar profesores con el perfil de la disciplina o necesario bajo el enfoque del programa de renovación de la planta académica •Gestionar la incorporación de PTC que cumpla con los requisitos para conformar una planta académica con calidad

				•Incentivar a los profesores que ya son parte de la entidad a profesionalizarse en el perfil de la disciplina que impacten al desarrollo de la entidad
E1. P2. 2. Promoción de ingreso y permanencia al SNI	OE1. P2. 2. Promover y fortalecer la investigación	MOE1. P2. 2. En 2017 se incrementará un 5% el profesorado reconocido por el SNI	E1. 8.	A.MOE1. P2. 2. •Apoyar al CA para realizar artículos de investigación de alto impacto •Incorporar nuevos Doctores al CA que lo fortalezcan con investigación •Realizar talleres de investigación para incentivar a nuevos profesores a participar en esta actividad
E1. P2. 3. Socialización al reconocimiento del Programa para el Mejoramiento del Profesorado PRODEP	OE1. P2. 3. Consolidar una planta académica de calidad	MOE1. P2. 3. Para 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PRODEP.	E1. 7.	A.MOE1. P2. 3. •Apoyar a los PTC para investigar y publicar artículos de alto impacto •Realizar talleres de investigación para incentivar a PTC a participar en esta actividad
E1. P2. 4. Consecución de buenas prácticas de calidad y logros de excelencia en la docencia y la investigación pertinente.	OE1. P2. 4. Incidir en la formación de calidad de los estudiantes mediante la formación continua de los profesores	MOE1. P2. 4. En 2015 se incrementará un 10% el número de profesores que se benefician con el Programa de Formación de Académicos (PROFA) u otra formación externa	E1. 6.	A.MOE1. P2. 4. •Revisar la oferta de cursos de formación externa o del PROFA •Impulsar la participación de profesores con incentivos de asistir a estancias o movilidades (no contarán congresos como formación externa) •Asistir y cumplir con el 85% del curso para merecer otras oportunidades de este tipo
E1. P2. 5. Formación de jóvenes	OE1. P2. 5. Fortalecer la planta	MOE1. P2. 5. Para 2017 se tendrá un programa de retención	E1. 5. E1. 9.	A.MOE1. P2. 5. •Capacitar estudiantes sobresalientes con las necesidades de la entidad

	académicos	académica	escolar de jóvenes sobresalientes con miras al relevo generacional		para su retención •Ofrecer a los estudiantes sobresalientes oportunidades de desarrollo en la institución y la entidad
E1. P3. Atracción y retención de estudiantes de calidad	E1. P3. 1. Promoción y difusión del programa de licenciatura y maestría	OE1. P3. 1. Incidir en estudiantes con perfil hacia la disciplina	MOE1. P3. 1. Se realizará una campaña anual física en la localidad y virtual en general para captar estudiantes con el perfil de la disciplina	E1. 13.	A.MOE1. P3. 1. •Destinar una semana de actividades a estudiantes de educación media superior donde se expongan los perfiles de ingreso y egreso y en qué consiste la disciplina y oportunidades de desarrollo en la institución, para captar estudiantes acordes al perfil •Realizar actividades dentro de la misma semana para los estudiantes de la FEFUV y del exterior que consistan en lo mismo pero enfocadas al posgrado
	E1. P3. 2. Socialización de diversos organismos que otorguen becas	OE1. P3. 2. Apoyar a estudiantes destacados para continuar sus estudios en la UV	MOE1. P3. 2. Para 2015 se contará con un responsable de difusión de becas en la entidad para fortalecer la formación integral de estudiantes sobresalientes y continúen sus estudios en la UV	E1. 13.	A.MOE1. P3. 2. •Designar a un responsable de la entidad que se encuentre en constante actualización sobre el conocimiento de convocatorias de becas •Difundir las convocatorias y proporcionar información •Apoyo administrativo a quienes quieran participar en estos procesos •Facilitación administrativa post beca
	E1. P3. 3. Departamento psicopedagógico que oriente aptitudes-	OE1. P3. 3. Orientar al estudiante en su formación integral que	M1OE1. P3. 3. En 2015 en conjunto con el Programa de tutorías y el departamento	E1. 4. E1. 11.	A.M1OE1. P3. 3. •Identificar a través del programa de tutorías a los estudiantes en riesgo •Realizar acciones específicas y comunes apoyar a los estudiantes

	conocimientos de la disciplina	impacte en una mayor eficiencia terminal	psicopedagógico se tendrá un programa para la detección focalizada de estudiantes en riesgo		•Comprometerlos con tutorías semanales y el cumplimiento de su programa •Implementar un PAFI preventivo y remedial exclusivo del idioma inglés •Evaluar los resultados en conjunto y comportamiento académico •Reajustar de ser necesario
			M2OE1. P3. 3. Al 2017 se incrementará un 10% la eficiencia terminal (por cohorte generacional de 5 años).	E1. 3.	A.M2OE1. P3. 3. •Con la reestructuración del programa de tutorías de la entidad y la orientación del departamento psicopedagógico, en conjunto con el programa de apoyo a la eficiencia terminal que se realizará, se espera contribuir a incrementar la eficiencia terminal.
	E1. P3. 4. Plan de mejora y fortalecimiento del Programa de Tutorías	OE1. P3. 4. Detectar expectativas y necesidades de los estudiantes	MOE1. P3. 4. En 2015 se tendrá la reestructura del programa de tutorías que mejore la trayectoria escolar del estudiante	E1. 4.	A.MOE1. P3. 4. •Establecer la comisión de quienes reestructurarán el funcionamiento del programa de tutorías de la entidad •Elaborar una guía de tutorías •Socializar la función de tutor con los profesores y capacitarlos •Implementar estrategias de la primera etapa del programa y medir su alcance (como que los tutores sólo tutorasen estudiantes de una sola generación) •Mantener comunicación constante entre tutores y hojas de seguimiento en expediente de tutorados •Evaluar su operatividad

					• Implementar mejoras y operarlas
	E1. P3. 5. Salud integral y control del estudiante durante su trayectoria	OE1. P3. 5. Promover hábitos saludables y detectar adicciones en los estudiantes	MOE1. P3. 5. En 2016 se operará un programa interno que de control a todos los estudiantes que promueva adicciones y forme hábitos saludables	E1. 15.	A.MOE1. P3. 5. • Realizar en conjunto con el consultorio médico y los médicos de la entidad un programa que cree estrategias para la salud integral • Llevar un expediente por estudiante para el control de su salud durante su escolaridad en la entidad • Realizar foros del cuidado de la salud y la formación de hábitos saludables para prevenir adicciones y promover una sexualidad responsable
E1. P4. Investigación de calidad socialmente pertinente	E1. P4. 1. Impulso a la consolidación del CA	OE1. P4. 1. Desarrollar investigación de calidad	MOE1. P4. 1. En 2017 se contará con la consolidación del CA	E1. 18. E1. 19.	A.MOE1. P4. 1. • Identificar acciones que contribuyan al fortalecimiento del Cuerpo Académico • Implementar dichas acciones • Pedir un informe anual al coordinador del CA sobre las acciones realizadas a partir de 2015 que en años anteriores no se realizaran • Realizar talleres y enviar al CA a estancias donde puedan desarrollar su potencial y mejorar la calidad de sus publicaciones
	E1. P4. 2. Investigación de calidad socialmente pertinente y articulada	OE1. P4. 2. Obtener subvenciones y atender prioridades de la entidad	MOE1. P4. 2. El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador del CA será de al menos uno.	E1. 16. E1. 17.	A.MOE1. P4. 2. • Identificar acciones que contribuyan a la investigación de calidad socialmente pertinente y articulada • Implementar dichas acciones • Pedir un informe anual al coordinador del CA sobre las acciones realizadas a partir de 2015 que en años anteriores

					no se realizaran •Realizar talleres y enviar a los investigadores a estancias donde puedan desarrollar su potencial y mejorar la calidad de sus publicaciones •Aplicar el criterio de calidad, no cantidad
	E1. P4. 3. Exhortación a la participación de estudiantes en investigación	OE1. P4. 3. Formar jóvenes académicos	MOE1. P4. 3. En 2015 se realizaran semestralmente seminarios de investigación para incentivar a profesores y enrolar a los estudiantes a hacer investigación pertinente y de calidad	E1. 8. E1. 9. E1. 15.	A.MOE1. P4. 3. •Identificar estudiantes que tengan inquietud por la investigación •Canalizar a un profesor-investigador que domine el área de interés del estudiante •Motivar a los estudiantes con asistencias a congresos y eventos académicos nacionales e internacionales, siempre que contribuyan con una investigación •Retribuir a su regreso lo aprendido y expuesto socializándolo con sus compañeros

Tabla XI. Relación Eje 1 – Programas – Proyectos – Metas – Impacto y acciones de la Facultad de Educación Física.

Eje 2) Presencia en el entorno e impacto social					
Programas	Proyectos	Objetivos	Metas	Meta Inst. contribuye	Acciones
E2. P5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto	E2. P5. 1. Fortalecimiento del programa de egresados	OE2. P5. 1. Promover las relaciones con y entre egresados para su desarrollo y de la entidad	MOE2. P5. 1. En 2015 se contará con el seguimiento del 50% de los egresados de los últimos 5 años, incrementando un 10% por cada año siguiente	E2. 1.	A.MOE2. P5. 1. • Establecer la comisión de quienes reestructurarán el funcionamiento del programa en la entidad • Implementar la primera etapa y su alcance • Evaluar su operatividad • Implementar mejoras y operarlas
	E2. P5. 2. Búsqueda de un mayor sentido de pertenencia en los estudiantes y egresados	OE2. P5. 2. Fomentar valores institucionales, identificación y aprecio por la institución	MOE2. P5. 2. Para 2017 se habrán realizado una serie de acciones que impacten positivamente en estudiantes y egresados de la entidad, que les permita ver el valor de su institución y sentir aprecio e identificación por los colores de la misma	E1. 14.	A.MOE2. P5. 2. • Realizar foros para la formación integral de los estudiantes • Hacer foros y ofrecer educación continua a egresados • Socializar la información que les permita su desarrollo integral en el exterior de la entidad como movilidades, becas, estancias, proyectos en redes de colaboración • Difundir eventos culturales y deportivos de la institución, así como conseguir apoyo para su asistencia • Presentar posibilidades de posgrado en la institución
	E2. P5. 3. Incremento del vínculo formal con los egresados a	OE2. P5. 3. Incrementar y fortalecer el vínculo con los	MOE2. P5. 3. Se realizará un foro anual de egresados que establezca redes colaborativas	E2. 1. E2. 3.	A.MOE2. P5. 3. • Designar a un coordinador para el desarrollo de la actividad en la entidad • Vincular la actividad al programa de egresados

	través de la educación continua y la participación en instancias de trabajo institucional.	egresados	multidisciplinarias		•Dentro del foro, realizar actividades que establezcan redes y ofrezcan educación continua
E2. P6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	E2. P6. 1. Aumento de la presencia y visibilidad de la entidad en el exterior	OE2. P6. 1. Obtener excelencia académica y beneficios del exterior hacia los programas de la entidad	MOE2. P6. 1. Se impulsará anualmente el uso de las TICS y la videoconferencia como estrategia de internacionalización del currículum (IdC)	E1. 1. E2. 17.	A.MOE2. P6. 1. •Adquirir hardware y software de ser necesarios para mejorar experiencias de enseñanza-aprendizaje •Capacitar a profesores sobre el uso de las TICS y la VC como estrategia de IdC y/o de material didáctico •Insertar una estrategia con uso de TICS a la enseñanza de cada EE •Promover el uso de la web 2.0 y de las plataformas virtuales
	E2. P6. 2. Participación en redes globales de conocimiento y desarrollo	OE2. P6. 2. Crear y fortalecer redes académicas internacionales	MOE2. P6. 2. Se impulsará anualmente la innovación en el desarrollo de proyectos de alto impacto institucional propios y la participación en redes globales de conocimiento con otras IES nacionales y del extranjero	E1. 17. E2. 3. E2. 10.	A.MOE2. P6. 2. •Realizar talleres para profesores sobre el uso de las TICS como estrategia para formar redes globales de conocimiento •Incentivar a la formación de estas con otras IES nacionales y del extranjero, conociendo los beneficios que esto tendría a la institución •Buscar la innovación de proyectos o investigaciones y romper con las investigaciones o proyectos repetitivos •Planear estrategias para adquirir la internacionalización como una cultura

					de la entidad
	E2. P6. 3. Desarrollo académico en el exterior, así como impulso a la movilidad académica y estudiantil	OE2. P6. 3. Impulsar la proyección nacional e internacional consolidando la movilidad y la colaboración con otras IES	M1OE2. P6. 3. Para 2015 se contará con un responsable de difusión de convocatorias en la entidad que coadyuve a incrementar la movilidad académica y estudiantil y la colaboración con otras IES	E2. 10.	A.M1OE2. P6. 3. •Designar a un responsable de la entidad de movilidad y salidas académicas de la entidad •Difundir las convocatorias y proporcionar información •Apoyo administrativo a quienes quieran participar en estos procesos •Facilitación administrativa post estancia y/o movilidad
			M2OE2. P6. 3. Se realizará un foro semestral para compartir experiencias de estudiantes y profesores en el exterior	E2. 3.	A.M2OE2. P6. 3. •Organizar en conjunto con los responsables de equidad de género, interculturalidad y di no al bullying un foro anual, que durante una semana se organicen actividades, conferencias y talleres que promuevan lo antes mencionado
E2. P7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio	E2. P7. 1. Mayor vinculación con el sector productivo, público y social de la disciplina	OE2. P7. 1. Consolidar la vinculación del trabajo de los universitarios con otros sectores	MOE2. P7. 1. Para 2016 habrá al menos un programa de vinculación formal con cada uno de los sectores mencionados	E2. 10.	A.MOE2. P7. 1. •Establecer contacto con los interesados por sector y consensuar intereses mutuos •Solicitar la intervención de la Dirección General de Vinculación para la redacción del convenio •Beneficiar a los estudiantes con el convenio
	E2. P7. 2. Institucionalización en la	OE2. P7. 2. Institucionalizar la práctica	MOE2. P7. 2. En 2016 se formalizará un programa de	E2. 7. E2. 8. E2. 11.	A.MOE2. P7. 2. •Realizar un programa institucional para dar actividad física a personas

	atención a los grupos con discapacidad	a grupos con discapacidad	vinculación social que atienda las necesidades de los grupos con discapacidad		con discapacidad para mejorar su calidad de vida
E2. P8. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad	E2. P8. 1. Di no al bullying	OE2. P8. 1. Implementar estrategias de prevención y atención a casos de bullying o cualquier tipo de acoso	MOE2. P8. 1. En 2015 se tendrán estrategias que promuevan el respeto y prevención y atención de cualquier tipo de abuso por parte de cualquier miembro de la comunidad UV	E2. 7. E2. 8. E2. 11.	A.MOE2. P8. 1. •Designar un coordinador del programa en la entidad •Realizar el programa interno para incentivar el respeto y evitar el bullying que incluya foros y actividades anuales •Generar un protocolo para la prevención y atención del abuso •Generar un mecanismo de denuncia anónima •Implementar el programa
	E2. P8. 2. Equidad de género e interculturalidad como cultura de la entidad	OE2. P8. 2. Impulsar buenas prácticas a través de valores y actitudes	MOE2. P8. 2. En 2015 se tendrán estrategias que promuevan la cultura de equidad de género y la interculturalidad	E2. 7. E2. 8. E2. 11.	A.MOE2. P8. 2. •Designar un coordinador del programa en la entidad •Realizar el programa interno para incentivar la equidad de género y la interculturalidad que incluya foros, feria y actividades anuales •Implementar el programa

Tabla XII. Relación Eje 2 – Programas – Proyectos – Metas – Impacto y acciones de la Facultad de Educación Física.

E3) Gobierno y gestión responsable y con transparencia					
Programas	Proyectos	Objetivos	Metas	Meta Inst. contribuye	Acciones
E3. P9. Modernización del gobierno y la gestión institucional	E3. P9. 1. Fortalecimiento de la participación de los Cuerpos Académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional	OE3. P9. 1. Coadyuvar a construir un modelo de gobierno descentralizado basado en una gestión para resultados	MOE3. P9. 1. Para 2017 se habrá concluido la descentralización en los procesos de planeación y evaluación institucional	E3. 2.	A.MOE3. P9. 1. •Realizar reuniones de seguimiento de procesos administrativos en las que participen los CA y órganos colegiados •Consensuar decisiones y procesos que competan a todos
	E3. P9. 2. Sistema permanente de evaluación del PLADEA de la facultad y programas de estudio	OE3. P9. 2. Avanzar hacia una gestión descentralizada y de calidad	MOE3. P9. 2. En 2015 se creará un programa de seguimiento del PLADEA y los programas de estudio como cultura de descentralización y de calidad de la entidad	E1. 1. E3. 2.	A.MOE3. P9. 2. •Realizar un comité de evaluación permanente del PLADEA y de programas de estudio •Mejora continua que consensue decisiones y procesos
	E3. P9. 3. Rectificación e implementación de reglamento interno	OE3. P9. 3. Revalorar y simplificar procesos de la entidad	MOE3. P9. 3. Para 2016 se contará con un reglamento interno moderno y adecuado al quehacer de la entidad	E3. 1.	A.MOE3. P9. 3. •Formar la comisión de profesores y colaboradores para su actualización •Designar un coordinador y reuniones de seguimiento •Entregar el primer borrador •Someterlo a evaluación por las academias y Área requerido

					•Entregar el documento final al Área •Publicar el reglamento interno
	E3. P9. 4. Realización e implementación de manual de procedimientos administrativos de la entidad	OE3. P9. 4. Mejorar el funcionamiento de la entidad	MOE3. P9. 4. Para 2016 se contará con un manual de procedimientos administrativos actualizado con un enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales	E3. 3.	A.MOE3. P9. 4. •Formar la comisión de profesores y colaboradores para su realización •Designar un coordinador y reuniones de seguimiento •Entregar el primer borrador •Someterlo a evaluación por las academias y Área requerido •Entregar el documento final al Área •Publicar el manual de procedimientos
	E3. P9. 5. Socialización y aplicación adecuada del Plan Universitario de Protección Civil y Seguridad en un entorno Sustentable	OE3. P9. 5. Asegurar a la comunidad universitaria	MOE3. P9. 5. En 2015 operará el plan de protección civil apropiado a la entidad	E2. 6.	A.MOE3. P9. 5. •Reestablecer el funcionamiento del plan mediante el coordinador en la entidad •Socializar el plan y realizar actividades necesarias
E3. P10. Sostenibilidad financiera	E3. P10. 1. Transparencia y rendición de cuentas como cultura de la entidad con el enfoque de sostenibilidad financiera	O1E3. P10. 1. Avanzar hacia una gestión responsable y de calidad que optimice el uso de recursos de forma responsable	MO1E3. P10. 1. Se realizará un informe semestral de actividades que apuntale a la cultura de transparencia de la gestión	E2. 7. E2. 8.	A.MO1E3. P10. 1. •Recolectar datos requeridos para informe •Designar a alguien para realizar el informe •Otorgar datos como cultura de transparencia y acceso a la información a quien lo solicite

		O2E3. P10. 1. Actualizar y alimentar la página web para facilitar el acceso a la información de la entidad	MO2E3. P10. 1. Semestralmente se actualizarán los datos de la entidad de forma virtual con el enfoque de transparencia y acceso a la información de la gestión	E2. 7. E2. 8.	A.MO1E3. P10. 1. •Mantener en constante actualización el sitio oficial de la facultad con información veraz y oportuna
E3. P11. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia	E3. P11. 1. Mantenimiento y desarrollo de las instalaciones y equipamiento de laboratorios	OE3. P11. 1. Adecuar la infraestructura física y mejorar el equipamiento	M1OE3. P11. 1. En 2015 operar la entidad con el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento	E3. 5.	A.M1OE3. P11. 1. •Analizar el Plan maestro •Detectar su funcionalidad en los espacios y equipo de la entidad •Poner en marcha su operación
			M2OE3. P11. 1. En 2017 inaugurar el área para uso exclusivo de posgrado	E1. 2. E3. 5.	A.M2OE3. P11. 1. •Seleccionar el sitio •Elaborar el proyecto •Conseguir financiación •construcción
	E3. P11. 2. Educación para la sostenibilidad como cultura de la entidad	OE3. P11. 2. Educar a la comunidad con criterios de calidad, racionalidad y sustentabilidad	MOE3. P11. 2. En 2015 implementar estrategias semestrales para que en los espacios físicos de la entidad se actúe bajo criterios de sustentabilidad	E2. 7. E3. 6.	A.MOE3. P11. 2. •Realizar actividades de sensibilización hacia una educación para la sostenibilidad •Basar acciones en el Plan Maestro de Sustentabilidad para contribuir al respeto entre iguales, a la naturaleza y a los espacios físicos
	E3. P11. 3. Acondicionar espacios para personas con discapacidad	O E3. P11. 3. Construir y adecuar la infraestructura para las	MOE3. P11. 3. Para 2017 se contará con todos los espacios de la entidad acondicionados para	E2. 7. E2. 8. E3. 5.	A.MOE3. P11. 3. •Realizar un análisis que ubique en qué áreas de la entidad hace falta adecuar infraestructura para personas con discapacidad

		personas con discapacidad	su uso por las personas con discapacidad		• Obtener un presupuesto del costo total • Ingresar al PROFOCIE parte del presupuesto • Obtener del patronato el restante del presupuesto
--	--	---------------------------	--	--	---

Tabla XIII. Relación Eje 3 – Programas – Proyectos – Metas – Impacto y acciones de la Facultad de Educación Física.

Las metas para cada programa y sus respectivo objetivos se calendarizan de la siguiente manera:

Eje 1) Innovación académica con calidad							
Programas	Proyectos	Objetivos	Metas	2014	2015	2016	2017
E1. P1.	E1. P1.1.	OE1.P1.1.	MOE1.P1.1. En 2015 se contará con el diagnóstico y plan de mejora para el rediseño del programa	50%	100%	-	-
	E1. P1. 2.	OE1. P1. 2.	MOE1. P1. 2. En 2017 el 100% del programa de licenciatura y maestría estará reestructurado	10%	40%	70%	100%
	E1. P1. 3.	OE1. P1. 3.	MOE1. P1. 3. En 2015 se reacreditará el programa de licenciatura	-	100%	-	-
	E1. P1. 4.	OE1. P1. 4.	MOE1. P1. 4. En 2017 se tendrá el programa de maestría dentro del PNPC	-	-	-	100%
	E1. P1. 5.	OE1. P1. 5.	MOE1. P1. 5. En 2017 se concluirá la creación del Doctorado de la disciplina	0%	20%	60%	100%
E1. P2.	E1. P2. 1.	OE1. P2. 1.	MOE1. P2. 1. Al 2017 se incrementará en 10% los profesores con perfil en la disciplina	-	-	-	+10%
	E1. P2. 2.	OE1. P2. 2.	MOE1. P2. 2. En 2017 se incrementará un 5% el profesorado reconocido por el SNI	0%	0%	0%	5%
	E1. P2. 3.	OE1. P2. 3.	MOE1. P2. 3. Para 2017 se	-	-	-	+20%

			incrementará en 20% el número de PTC con perfil PRODEP.				
	E1. P2. 4.	OE1. P2. 4.	MOE1. P2. 4. En 2015 se incrementará un 10% el número de profesores que se beneficien con el Programa de Formación de Académicos (PROFA) u otra formación externa	-	+10%	-	-
	E1. P2. 5.	OE1. P2. 5.	MOE1. P2. 5. Para 2017 se tendrá un programa de retención escolar de jóvenes sobresalientes con miras al relevo generacional	0%	20%	60%	100%
E1. P3.	E1. P3. 1.	OE1. P3. 1.	MOE1. P3. 1. Se realizará una campaña anual física en la localidad y virtual en general para captar estudiantes con el perfil de la disciplina	0%	100%	100%	100%
	E1. P3. 2.	OE1. P3. 2.	MOE1. P3. 2. Para 2015 se contará con un responsable de difusión de becas en la entidad para fortalecer la formación integral de estudiantes sobresalientes y continúen sus estudios en la UV	0%	100%	100%	100%
	E1. P3. 3.	OE1. P3. 3.	M1OE1. P3. 3. En 2015 en conjunto con el Programa de tutorías y el departamento psicopedagógico se tendrá un programa para la detección focalizada de estudiantes en riesgo	0%	100%	100%	100%
			M2OE1. P3. 3. Al 2017 se incrementará un 10% la eficiencia terminal (por cohorte generacional de 5 años).	-	-	-	+10%
	E1. P3. 4.	OE1. P3. 4.	MOE1. P3. 4. En 2015 se tendrá la reestructura del programa de tutorías que mejore la trayectoria escolar del estudiante	0%	100%	100%	100%
	E1. P3. 5.	OE1. P3. 5.	MOE1. P3. 5. En 2017 se operará un	0%	50%	100%	100%

			programa interno que de control a todos los estudiantes que promueva adicciones y forme hábitos saludables				
E1. P4.	E1. P4. 1.	OE1. P4. 1.	MOE1. P4. 1. En 2017 se contará con la consolidación del CA	0%	0%	0%	100%
	E1. P4. 2.	OE1. P4. 2.	MOE1. P4. 2. El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador del CA será de al menos uno.	0	1/1	1/1	1/1
	E1. P4. 3.	OE1. P4. 3.	MOE1. P4. 3. En 2015 se realizaran semestralmente seminarios de investigación para incentivar a profesores y enrolar a los estudiantes a hacer investigación pertinente y de calidad	0%	100%	100%	100%

Tabla XIV. Relación Eje 1 – Calendarización de metas de la Facultad de Educación Física.

Eje 2) Presencia en el entorno e impacto social							
Programas	Proyectos	Objetivos	Metas	2014	2015	2016	2017
E2. P5.	E2. P5. 1.	OE2. P5. 1.	MOE2. P5. 1. En 2015 se contará con el seguimiento del 50% de los egresados de los últimos 5 años, incrementando un 10% por cada año siguiente	10%	50%	60%	70%
	E2. P5. 2.	OE2. P5. 2.	MOE2. P5. 2. Para 2017 se habrán realizado una serie de acciones que impacten positivamente en estudiantes y egresados de la entidad, que les permita ver el valor de su institución y sentir aprecio e identificación por los colores de la misma	0%	40%	70%	100%

	E2. P5. 3.	OE2. P5. 3.	MOE2. P5. 3. Se realizará un foro anual de egresados que establezca redes colaborativas multidisciplinarias	-	100%	100%	100%
E2. P6.	E2. P6. 1.	OE2. P6. 1.	MOE2. P6. 1. Se impulsará anualmente el uso de las TICS y la videoconferencia como estrategia de internacionalización del currículum (IdC)	10%	100%	100%	100%
	E2. P6. 2.	OE2. P6. 2.	MOE2. P6. 2. Se impulsará anualmente la innovación en el desarrollo de proyectos de alto impacto institucional propios y la participación en redes globales de conocimiento con otras IES nacionales y del extranjero	-	100%	100%	100%
	E2. P6. 3.	OE2. P6. 3.	M1OE2. P6. 3. Para 2015 se contará con un responsable de difusión de convocatorias en la entidad que coadyuve a incrementar la movilidad académica y estudiantil y la colaboración con otras IES	-	100%	100%	100%
			M2OE2. P6. 3. Se realizará un foro semestral para compartir experiencias de estudiantes y profesores en el exterior	-	100%	100%	100%
E2. P7.	E2. P7. 1.	OE2. P7. 1.	MOE2. P7. 1. Para 2016 habrá al menos un programa de vinculación formal con cada uno de los sectores mencionados	-	-	100%	100%
	E2. P7. 2.	OE2. P7. 2.	MOE2. P7. 2. En 2016 se formalizará un programa de vinculación social que atienda las necesidades de los grupos con discapacidad	-	-	100%	100%
E2. P8.	E2. P8. 1.	OE2. P8. 1.	MOE2. P8. 1. En 2015 se tendrán estrategias que promuevan el respeto y prevención y atención de cualquier tipo	0%	100%	100%	100%

			de abuso por parte de cualquier miembro de la comunidad UV				
	E2. P8. 2.	OE2. P8. 2.	MOE2. P8. 2. En 2015 se tendrán estrategias que promuevan la cultura de equidad de género y la interculturalidad	0%	100%	100%	100%

Tabla XV. Relación Eje 2 – Calendarización de metas de la Facultad de Educación Física.

E3) Gobierno y gestión responsable y con transparencia							
Programas	Proyectos	Objetivos	Metas	2014	2015	2016	2017
E3. P9.	E3. P9. 1.	OE3. P9. 1.	MOE3. P9. 1. Para 2017 se habrá concluido la descentralización en los procesos de planeación y evaluación institucional	10%	40%	70%	100%
	E3. P9. 2.	OE3. P9. 2.	MOE3. P9. 2. En 2015 se creará un programa de seguimiento del PLADEA y los programas de estudio como cultura de descentralización y de calidad de la entidad	0%	100%	100%	100%
	E3. P9. 3.	OE3. P9. 3.	MOE3. P9. 3. Para 2016 se contará con un reglamento interno moderno y adecuado al quehacer de la entidad	20%	60%	100%	100%
	E3. P9. 4.	OE3. P9. 4.	MOE3. P9. 4. Para 2016 se contará con un manual de procedimientos administrativos actualizado con un enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales	20%	60%	100%	100%
	E3. P9. 5.	OE3. P9. 5.	MOE3. P9. 5. En 2015 operará el plan de protección civil apropiado a la entidad	20%	100%	100%	100%
E3. P10.	E3. P10. 1.	O1E3.	MO1E3. P10. 1. Se realizará un informe	100%	100%	100%	100%

		P10.1.	semestral de actividades que apuntale a la cultura de transparencia de la gestión				
		O2E3. P10.1.	MO2E3. P10. 1. Semestralmente se actualizarán los datos de la entidad de forma virtual con el enfoque de transparencia y acceso a la información de la gestión	30%	70%	100%	100%
E3. P11.	E3. P11. 1.	OE3. P11.1.	M1OE3. P11. 1. En 2015 operar la entidad con el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento	-	100%	100%	100%
			M2OE3. P11. 1. En 2017 inaugurar el área para uso exclusivo de posgrado	0%	20%	60%	100%
	E3. P11. 2.	OE3. P11.2.	MOE3. P11. 2. En 2015 implementar estrategias semestrales para que en los espacios físicos de la entidad se actúe bajo criterios de sustentabilidad	0%	20%	60%	100%
	E3. P11. 3.	O E3. P11.3.	MOE3. P11. 3. Para 2017 se contará con todos los espacios de la entidad acondicionados para su uso por las personas con discapacidad	0%	20%	60%	100%

Tabla XVI. Relación Eje 3 – Calendarización de metas de la Facultad de Educación Física.

III. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del PLADEA deberá realizarse con el Área Académica de Ciencias de la Salud y, una vez aceptado se podrá poner en marcha.

Por otro lado, internamente en la entidad el consenso de seguimiento y evaluación se realizará con los profesores, de acuerdo a la calendarización realizada para dicha planeación.

La socialización del documento es vital para que los objetivos y las metas marcadas puedan llevarse a cabo, así como el trabajo conjunto de todos sus miembros, por ello es necesario tener una calendarización interna para cada responsable de que cada actividad se lleve a cabo.

La evaluación global del desarrollo se llevará a cabo mediante los indicadores propuestos y los tiempos establecidos, que serán entregados en tiempo y forma cuando institucionalmente se establezca.

Será fundamental por parte de la entidad y sus integrantes, acatar las sugerencias que a nivel institucional se planteen, debido a que estos indicarán si se está trabajando correctamente en el óptimo desarrollo del PLADEA y la mejora continua de la facultad.

Para reportar el informe de seguimiento y evaluación en la ejecución del plan de desarrollo, es esencial saber que el PLADEA está basado en su totalidad al Plan de Trabajo Estratégico 2014-2017, todo lo plasmado forma parte de lo previsto por la institución para el desarrollo de la misma, por lo que el quehacer de todos los profesores en el cumplimiento del PLADEA, será óptimo para el verdadero progreso de la entidad y que este impacte a nivel institucional.

Referencias

- Comisión de Consejo Universitario y apoyo a la comisión. (2008). Plan General de Desarrollo 2025. Xalapa: UV.
- Leask, B. (2009). Using formal and informal curricula to improve interactions between home and international students. *Journal of Studies in International Education*, 13(2), 205 - 221.
- Miranda, J. (2005). *Gestión de proyectos. Identificación, formulación, evaluación financiera-económica-social-ambiental*. Bogotá, Colombia: MMEditores.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París, Francia: UNESCO.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. (2013). México: Gobierno de la República.
- Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016. (2011). Veracruz: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018. (2013). México: Secretaría de Educación Pública.
- Programa Veracruzano de Educación 2011 – 2016. (2011). Veracruz: Secretaría de Educación del Estado de Veracruz.
- Universidad Veracruzana. (2008). Plan General de Desarrollo 2025. Xalapa: UV.
- Universidad Veracruzana. (2014). Programa de Trabajo Estratégico 2013 – 2017. Tradición e Innovación. Xalapa: UV.

Anexos

Matriz FODA

Dimensiones	Matriz FODA	
Programa educativo	Fortalezas	Debilidades
	• Acreditación de calidad por COMACAF • Calificación en nivel 1 por el CIEES • Reestructuración del plan de estudios • Proceso de examen CENEVAL de titulación • Un programa de posgrado (Maestría) • Introducción de la sustentabilidad al currículum como dimensión transversal • Estrategias de internacionalización del currículum • Vinculación con el sector público y social	• Débil educación continua • Maestría sin pertenencia al PNPC • Cumplimiento inapropiado de la diversificación de cargas académicas • Escasa vinculación con sector productivo
	Oportunidades	Amenazas
	• Implementación de examen CENEVAL de titulación • Diversificación de cargas académicas • Vinculación con IES internacionales y convenios de colaboración • Vinculación con comunidades cercanas • Fomento al uso de TIC	• Factor tiempo
Personal docente	Fortalezas	Debilidades
	• Un CA y dos LGAC • Participación constante en congresos y conferencias nacionales e internacionales • Vinculación con CA institucionales y de otras	• Nula adscripción al SNI • Lenta consolidación del CA • Investigación individual y desarticulada de la institución

	universidades • Producción de artículos de investigación • Total de PTC con posgrado • Constante actualización y capacitación profesional de profesores • Nuevo personal académico con actitud de colaboración	• Poca vinculación docencia-investigación • Trabajo colegiado incipiente • Carencia de programas de formación de académicos de reemplazo • Falta de PTC con perfil acorde al programa • Perfil deseable PRODEP mínimo en relación con PTC
	Oportunidades	Amenazas
	• Formación de nuevo CA • Planeación para participar a la convocatoria del SNI • Formación y actualización de académicos especializados e incorporación de nuevos • Jornadas de investigación científica • Trabajo colaborativo	• Concentrado de PTC en alta antigüedad
Comunidad estudiantil	Fortalezas	Debilidades
	• Incremento de la oferta educativa • Incremento de la movilidad estudiantil • Cursos preventivos y remediales • Acceso a becas institucionales y de gobierno • Tutorías personales • Fomento de la salud del estudiante • Realización de ciclo de conferencias de la entidad • Prácticas de campo y asistencia a congresos nacionales e internacionales	• Rezago educativo • Alto índice de reprobación en el AFBG • Tutorías inadecuadas • Bajo índice de titulación • Débil programa de seguimiento de egresados • Falta de promoción de la licenciatura
	Oportunidades	Amenazas
	• Eventos culturales • Tutorías	• Falta de colaboración para tutorías docente-estudiante
Administración/	Fortalezas	Debilidades
	• Habilitación de la sala de tutorías con equipo de	• Carencia de área de uso exclusivo del posgrado

infraestructura	- videoconferencias - Módulo médico y módulo odontológico - Laboratorio de Evaluación del desempeño físico, de Actividad física para la salud y de Actividades acuáticas - Gimnasio de pesas - Cafetería - Área de recreación de estudiantes - Bebederos - Utilización de recursos PROFOCIE - Búsqueda de recursos externos	- Falta de equipamiento en laboratorios - No cuenta con proyectores instalados en aula - Rehabilitación a bebederos
	Oportunidades	Amenazas
	- Rehabilitación de instalaciones - Manual de procedimientos - Búsqueda de recursos externos	- Falta de cultura para el cuidado de instalaciones. - Uso de instalaciones por otras entidades